

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **10172** ADEGAS TOLLODOURO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Adegas Tollodouro, Sociedad Anónima, celebrado el 31 de marzo de 2011, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 26 de Mayo de 2.011, a las doce horas treinta minutos en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese preciso, en el mismo lugar y hora, el día 27 de mayo de 2.011, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto), propuesta de aplicación del resultado, y aprobación en su caso de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Cese y nombramiento del Consejo de Administración, con adopción de los acuerdos complementarios que fuesen necesarios o convenientes.

Tercero.- Estudio, y en su caso, aprobación de la modificación estatutaria consistente en la reducción del número mínimo establecido cada año para las reuniones del consejo, con adopción de los acuerdos complementarios que fuesen necesarios o convenientes, y en especial, modificando la redacción del artículo 21 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 197, 272 y 287 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas tienen derecho a solicitar los informes y aclaraciones que estimen precisos. También podrán examinar en el domicilio social, los documentos relacionados con el orden del día, y que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, en especial los documentos integrantes de las Cuentas Anuales, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma, así como a obtener de la Sociedad su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

O Rosal (Pontevedra), 4 de abril de 2011.- José Campos Fernández, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A110025767-1